UNIVERSIDAD

EAN

Personería Jurídica Resolución No. 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

Teniendo en cuenta que

ALFREDO ANTONIO URIBE ARIAS

Documento de Identidad C.C. No. 72.308.906 expedido en Puerto Colombia

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el programa académico y demás normas reglamentarias, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Magister en Gestión de Proyectos

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 24 del mes de Noviembre de 2011

Rector *Secretario General* *Decano* *Coordinador Registro Académico*

Anotado en el Libro de Registro de Títulos de la E.A.N. No. 1 F90